

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/REJG/FGR/mqg

Aprueba Programa que indica

SANTA CRUZ, 23 Mayo de 2018

VISTOS :

El Memorandum N° 723 de fecha 16 de Mayo de 2018 de la Dirección Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

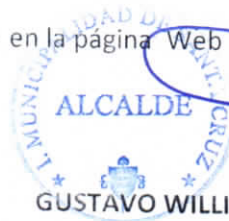
Que es necesario brindar reconocimiento a la labor de apoyo que tiene la Policía de Investigaciones de Santa Cruz con el Municipio en las diferentes campañas que realiza la Oficina de Seguridad Pública Municipal.

DECRETO EXENTO N° 1467

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada: “Premio de Reconocimiento a la colaboración de Policía de Investigaciones con la Oficina de Seguridad Pública” a realizarse el día 19 de Junio de 2018 en el Cuartel de Policía de Investigaciones de Santa Cruz a las 8:00 A.M.
2. Dicha actividad será cargada al presupuesto municipal vigente, cuenta 215-2401008001027
3. Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transparencia
- Archivo (2) /